

## CONTROLADA LA EMERGENCIA EN QUIBDÓ POR INCENDIO ESTRUCTURAL

*De acuerdo con la información reportada por el CMGRD 26 viviendas resultaron destruidas.*

**Bogotá D.C. 31 de enero de 2014.** A esta hora el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Quibdó –CMGRD- adelanta las acciones respectivas para la consolidación de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades –EDAN- y de esta forma declarar la calamidad pública en el municipio tras el incendio estructural que se presentó en la noche de ayer y que dejó a 40 familias afectadas.

La emergencia se presentó a las 8:30 p.m. de anoche en el barrio Niño Jesús, sector Palenque. La situación fue atendida por entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel territorial como la Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil y Cuerpo de Bomberos de Chocó reportando a las 11:16 p.m. que el incendio había sido extinguido en su totalidad.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD- trasladará a la zona Ayuda Humanitaria de Emergencia -AHE- para las familias afectadas.

Situación en desarrollo...

**Redactó: Carolina Giraldo G. – Subdirección de Manejo de Desastres**

**3103073866. carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co**

**Diana Londoño, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones, 3202407217**  
**diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co**